



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

CIA-Año III-Tercera época-Número 231

MIÉRCOLES, 15 DE JUNIO DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1991

Ejército Republicano lucha con denodado heroísmo en el sector castellonense

Partes de guerra

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—El enemigo atacó con extraordinaria intensidad todas nuestras posiciones del Pirineo aragonés, siendo rotundamente rechazado, después de sufrir duro castigo.

En los demás sectores, sin novedad. AVANTE.—En el sector de la Puente Valverde, dos batallones facciosos apoyados por 12 trimotores y 30 cañones e intenso fuego de artillería, atacaron loma de la Moza, siendo rechazados.

Se efectuaron dos ataques a las citadas posiciones.

Los rebeldes modificaron la dirección de sus intentos, logrando ocupar la costa de una enorme cantidad de cañones.

El enemigo presionó fuertemente en el sector de Castellón de la Plana, donde se combate con heroísmo.

ANDALUCIA.—Fue rechazado un intento de golpe de mano faccioso a las posiciones de la cota 420, situada en el sector de Forcuna.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION

Nuestros aviones efectuaron servicios de bombardeo y ametrallamiento eficaces en los sectores del frente Levante. Entablaron combate con los enemigos, logrando derribar un trimotor "Heinkel", 111 y tres Messerschmidt. Nosotros perdimos tres cazas, cuyos pilotos se arrojaron en paracaídas, resultando levemente heridos.

A las 17 horas 25 minutos de ayer, aparatos de bombardeo y 14 cañones procedentes del mar, arrojaron una gran cantidad de bombas sobre Sagunto y alrededores. La agresión no produjo víctimas ni daños de consideración.

A las 23 horas 30 minutos, un hidroavión voló sobre Denia, agrediendo al mercante francés "Brisbal", al que lanzaron dos bombas, que le incendiaron. Varios aparatos enemigos bombardearon la zona portuaria de Valencia. Casi todos los explosivos cayeron en el mar. Los restantes no ocasionaron víctimas ni daños de consideración.

A las 1'45 de hoy, un aparato rebelde intentó volar sobre Barcelona. El fuego de nuestros antiaéreos le obligó a cambiar de rumbo, arrojando en su caída varias bombas, que no ocasionaron daños, cerca de Moncada.

FUNTOS DE VISTA

EL COMISARIO EN LAS UNIDADES DE TIERRA

Por Manuel Lasso de la Vega

Ha adquirido patente de corso el que los comisarios influyen de una manera directísima en la moral—y, por consiguiente, en la eficacia—de nuestro Ejército, aumentando su capacidad combativa y su espíritu de sacrificio. Es cierto, sobre todo cuando el comisario tiene plena conciencia de su deber y endereza todas sus actividades al logro exclusivo de los fines apuntados, apartando cuanto suponga bandera política.

Un comisario debe ser, sencillamente, un comisario—aunque la frase resulte redundante o paradójica—; es decir, que el comisario se entregue absolutamente a las verdaderas funciones que le competen, orientando su labor en un sentido meta y solamente antifascista. El comisario—tengamos esto bien grabado—es tanto más útil y su labor más fecunda cuanto más amplio espíritu le orienta, cuanto más cumple su misión, que excederse en ese cumplimiento debe constituir su afán superador. Por experiencia propia, sabemos los magníficos efectos que produce en cualquier unidad una gestión honrada, ausente de partidismos; y, también por experiencia propia—dolorosísima—, conocemos hasta qué punto desmoralizador, hasta qué resultados tan nefastos conduce el rencor o la discrepancia política, el imprimir al comisariado determinando sectarismo. Cuando esto acontece, de una unidad formidable, gloriosa, se hace una unidad relajada en su moral, se anula su rendimiento y, entre sus componentes, se hace brotar el odio y el temor a una injusticia. Nada le afecta más a un combatiente como verse maltratado por un comisario que haga de su honorado y difícil cargo una especulación miserable. El comisario que desarrolla su misión con absoluta honradez, no tolerando que nadie abandone el margen estricto del deber, ha dado un firmísimo paso hacia adelante en el acierto de su importante cometido.

Además de la independencia po-

lítica que tiene que brindar al ejercicio de su empleo, el comisario no ha de olvidar nunca que su mejor arma para influir en una unidad, captarse la confianza y apoderarse de la voluntad de sus componentes, es el ejemplo. Pero el ejemplo en todo, en cualquier actividad. Tiene que ser paradigma de sobriedad, de espíritu de sacrificio, apartando de sí cuanto no pueda ofrecer a los combatientes; y en todas sus resoluciones ha de marcarse, con trazos vigorosos, un hondo sentido de justicia, sin rigores excesivos y sin debilidades, pues el comisario debe ser un hombre comprensivo y, sin embargo, de carácter.

Al comisario le corresponde lograr el máximo rendimiento de su unidad, forjándola una conciencia política y moral. En nuestro concepto, conseguirá esto, con más eficacia que con ningún otro procedimiento, mediante breves charlas a pequeños grupos de soldados y conversaciones individuales, de combatiente a combatiente. Pronunciar discursos a troche y moche, con aires afectados, lo juzgamos erróneo e inconveniente. Cuando haya que hablarle a la unidad, es siempre de mejores resultados prácticos—con alguna excepción—el hacerlo por reducidas agrupaciones y en tonos cordiales y sencillos, fácilmente comprensibles.

(Continúa en cuarta plana)

Difícil situación de los invasores nipones

Hankou, 14.—Oficialmente se anuncia que las tropas japonesas se hallan en difícil situación al norte de Hankou. La rotura de los diques del río Amarillo les ha obligado a efectuar varios repliegues.

LA "NO INGERENCIA"

Referencia de los aviadores del crimen apresados por las fuerzas leales

Barcelona, 14.—Según datos del Ministerio de Defensa, el número de aviadores apresados al enemigo desde que comenzó la guerra es de 131: 41 ellos, 20 italianos, 50 alemanes y 20 españoles. No se incluyen 3 italianos y un alemán capturados en la primera semana del actual mes de junio.

UNA CONJETURA DEL "PETIT JOURNAL"

Los rebeldes no podrán bombardear los barcos que abastecen al Gobierno legítimo

París, 14.—Dice "Le Petit Journal" que Chamberlain y Halifax, en esta semana, se llegará a un acuerdo en la retirada de voluntarios.

Los rebeldes españoles no podrán bombardear a los barcos que abastecen a los gubernamentales, pues habrá observadores en todos los puertos, para señalar las violaciones del derecho internacional.

OPERETA

Los "camisas negras" están dispuestos a todo...

Roma, 14.—Se ha celebrado el juramento de cuatro batallones de camisas negras. Mussolini les preguntó si, en caso de guerra, habría algo imposible para ellos. Después de la contestación teatral y preparada de los fascistas, Mussolini dijo que algún día tendrá que recordarles esta contestación, como dando a entender que el momento de la guerra llegará.

LA PAJA, EN EL AJENO

CABALLOS DE RISA

Se esgrime aún la palabra mágica por quienes la inventaron e hicieron lo imposible para redimirla a vil censo. Unidad en nuestra casa y con la del vecino; unidad con el familiar y con el amigo; unidad por abajo, por arriba, por delante y por todas partes. Unidad para apastar al contrario y para conseguir esto o aquello...

Muy de acuerdo con la fórmula y con todo el formulario de los procedimientos farmacéuticos, para suprimirlos su carácter empalagosamente irrealizable y su verborrea ambastética y estomacagante, tipo "standard", lo demás queda de perlas. De perlas para todo, hasta para jugar en los mundos—principalmente en Marsella, donde no los hay—y para comprender la dialéctica de los Comités de control y de la Conferencia... de Stressa. Porque la fórmula, más que un lustroso collar o una confortable abrazadera, es todo un caballo de frisa cuyas afiladas puntas cubren e integran, en abrazo doloroso y forzado, los diversos núcleos del cuerpo político y social.

Verdaderos amigos de España

Piden a Chamberlain que no considere el material antiaéreo incurso en la no intervención

Londres, 14.—Chamberlain ha recibido una carta firmada por personalidades, entre ellas el conde de Douvres y la marquesa de

Atholl, pidiendo que el envío a España de armas antiaéreas sea compatible con la No Intervención.

El camarada Sánchez dijo a los periodistas que iba a celebrar una reunión con el Colegio y el Centro Farmacéutico, inspector de Sanidad y almacenistas para gestionar la traida de productos sanitarios y regular la venta de los mismos.

Ministerio de Agricultura

SECCION AGRONOMICA

Los agricultores, Sindicatos, Cooperativas, etc., que desean adquirir semilla de alubias para la actual sementera, deberán dirigir solicitud a esta Sección Agronómica (Fermín Galán, 17 y 19), en el plazo de seis días, en la que harán constar nombre del agricultor, lugar de la finca, superficie de siembra y cantidad de semilla que desean, solicitud que deberá presentarse debidamente controlada por los alcaldes pedáneos y Comisiones Agrícolas locales.

Para las fincas tuteladas por el Instituto de Reforma Agraria, el suministro de judías para la siembra se efectuará por la Delegación de Murcia.

El precio fijado por el Ministerio es el de 4'50 pesetas kilo en los almacenes de Murcia, cantidad que deberá ser abonada previamente para poder retirar las cantidades que sean adjudicadas a cada peticionario.

Buena colocación

Se ofrece para dependencia bar a chica bien parecida, de 18 a 22, buen sueldo, que tenga buenas referencias. Razón: Domingo Soriano, 8, 2.º, de cuatro a seis tarde.

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de cinco a doce y media, POPEYE SKIADOR y UNA AVENTURA DE SHERLOCK HOLMES.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de cinco a doce, la gran producción en español, IDOLO DE BUENOS AIRES.

CINEMA INIESTA

Hoy, de cinco a doce y media, el grandioso film FURIA.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de seis a doce y media, la colosal película CLIVE DE LA INDIA.

Teatro Romea

Empresa: VICENTE MARTINEZ

GRAN ESPECTACULO DE VARIETES, en el que figura MARUTTA HEREDIA, gracia cumbre del baile casti, y otros notables artistas.—DEBUT: Jueves 16 de Junio, a las diez y cuarto de la noche.

Muertos en campaña o desaparecidos

LAS VIUDAS, PADRES O HIJOS, para cubrir de sus labores, diríjense a

RAMON BLANCO Y BENITEZ

Habilitado de Clases Pasivas.

Platería, 50, segundo, (entrada por la calle posterior)

VISITE EXPOSICION CALZADOS MARTINEZ

RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES

PRECIO FIJO

FRENERIA, 38

Consejería Municipal de Abastos

Hoy de 11 a 1, deberá pasar por el sitio de costumbre a retirar la orden de entrega de las patatas que les ha correspondido los comercios del casco del número 47 al 106.

Estas patatas serán puestas a la venta del jueves al sábado a 1 kilo por persona y al precio de 0'70 pesetas kilo.

Cruz Roja Española

Sección de Información

Las personas que a continuación se relacionan deberán pasarse por nuestras oficinas, sitas en plaza de Roma, 1, en días laborables, de doce a una de la mañana, para enterarse de un asunto de sumo interés:

José María Vivas Barriga, Gregorio Serrano, Lázaro Muñoz Arnaiz, Joaquín Ricote, Luis Fernández Varela, Juan Camarero Torres, Julia Ortega Bobica, Emilia Guilo, Magdalena Romero, Julio Villena Fernández, Concepción García-Alarcón Croupe, Margarita Reyes García, Carmen Pradal López, María Ruiz Muñoz, Sagrario y Pura Sánchez-Anciano, Ana Lisarte Pata, Olegario Navarro, Indalecio Felipe Bárcena, Rosario Solís Rincón, Francisco Madrona Montojo, Miguel García Aguilár, Dolores Madrona Díaz, Dolores Montojo, Antonio Muñoz Sánchez, Rafael Santiago Paez, Pedro Caballero Trupillo, Manuella Medina, Gabriel Martínez Riquelme, Angélica González Gutiérrez, Raimunda Martín Solano, Antonio Gómez, Francisco Solano Cargera, Tomás Sánchez, Adoración Lachica, Emilio Martín Lobillo, José Barba Sánchez, Francisca Hijazo Torres, Leonor

TORNEROS MECÁNICOS

Necesitándose cubrir seis plazas de torneros mecánicos, se abre a concurso cuyo plazo de admisión se cerrará el 25 del actual y bajo las condiciones siguientes:

- 1.º No pueden estar comprendidos ni reemplazos movilizados.
2.º Sufirán un examen cubriendo las plazas con aquellos que mejor lo efectúen.

Para más detalles diríjense a la Administración de este periódico. Murcia, 14 de junio de 1938.

Peluquera

de señoras se necesita en Platería, 49, principal.

El alcalde al recibir a los informadores les dijo que, necesitando personal obrero el Consejo Municipal de la especialidad de peones, anuncia públicamente a los que quieran inscribirse para dichos trabajos que pueden pasar a inscribirse en la Alcaldía.

También dió conocimiento a los reporteros que se había dirigido un telegrama a Piñuela para que apoye cerca del general Miaja la petición para que sea destinado a Murcia la banda del antiguo Regimiento de Sevilla.

Morales González, Miguel Sánchez Sánchez, Concepción González, Pedro Gómez del Río, Dolores Requena Estevez, Gabriel Gutiérrez Pérez, José Mota Gutiérrez, Dolores Ruiz Fuentes, Julia Pansa Coldrán, Delfina Borrás Gracia, Domingo Rodríguez Iglesias, Alfonso Fernández Amorós, Segundo Senovilla, Marina Ambrós, Rafael Caro Ruiz, Rafael Caballero Delgado, Ramiro Noguero, Vicente Álvarez y Leonora Martín Solano.

Farmacias de guardia

Junio 15, miércoles.—Noche y madrugada: Ayuso, San Cristóbal; Montesinos, Plaza Santa Catalina.

Oficial de Aviación

aportando víveres, desca hospedaje casa particular. Diríjase Sucursal Romero, Fermín Galán, 21-23.

CLUB BILLARES

necesita un botones, conociendo el ramo de Bar.—Compraría una cafetera Pavoni eléctrica y una máquina registradora. San Cristóbal, 4, Murcia.—Teléfono, 2448.

UNDERWOOD

PLAZA DE SARDOY.—TELEFONO, 2402. Compramos máquinas de escribir, sumar y calcular de todas marcas y modelos.

Indicador Médico

DR. FRANCISCO GINER.—De lo. Hospitales Provincial y de la Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etcétera) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago, apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.—Tel., 2547.

DR. BERMEJO — DENTISTA. Fuente, 2. Murcia.

DR. ISIDORO MINGUEZ.—Médico-Jefe del Dispensario Antituberculoso Oficina: Corazón y Pulmones.—Zambrana, 8, duplicado (casa del Retiro Obrero).—Consulta: De 11 a 2.—Teléfono, 1717.

DR. SEQUEROZ.—Oculista diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid. Trapería, número 1 (esquina a la Plaza de la Cruz).—Consulta: De 10 a 1.

DR. E. AVELLAN.—Cirugía General y Ortopédica. Aparato digestivo y genito-urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío. Ceballos, 9. Murcia.

Comité provincial de Enlace U. G. T. C. N. T. de las industrias Edificación y Madera de Murcia

En la pasada semana se ha constituido el citado Comité Provincial de Enlace, quedando formado por los compañeros siguientes:

Por el Sindicato de la Construcción, Madera y Decorado de la C. N. T.: Francisco Liza Alburquerque y Francisco Nicolás Magaña.

Por la Federación Provincial de la Madera U. G. T.: Mariano Carrasco Sáez.

Por la Federación Provincial de la Edificación U. G. T.: Francisco Gutiérrez Terol.

Después de hacer la distribución de cargos se acordó enviar copia del acta de constitución al Comité Nacional de Enlace de ambas industrias y fijar el domicilio social en la Secretaría de la Federación Provincial de la Edificación, Casa del Pueblo, Murcia.

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

NUMERO PREMIADO AYER

139

CORAZON ZANORA

sumero surtido en Corbatas, Cuellos, Medias y Calcetines - Guantes y Perfumería. - Platería, 62.

Ideal Cinema

(SOLAR DE CAPUCHINAS)

Cine Sonoro al aire libre :-: temperatura deliciosa.

Próximamente inauguración de la temporada.

DR. JOSE GARCIA PEREZ.—Ayudante de la Cátedra de Electrología y Radiología Médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex-Médico Director de Baños.—Radium, Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, Baños de sol, Corrientes eléctricas en general, Baños hidroeléctricos, Efluvios de alta frecuencia.—Plaza de la Cruz, núm. 2-entrio., B. Consulta: De 10 a 1.

DR. CARRILLO.—Enfermedades del pecho.—Del Instituto Rubio y del Dispensario Antituberculoso María Cristina.—De 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2.—Teléfono, 1015.

DR. EVARISTO LLANOS MEDINA, Médico-Jefe del Servicio de Medicina General, Endocrinología y Nutrición del Hospital de la Cruz Roja. - Consulta de 11 a 1. - Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712.

DR. FRANCISCO MONTEANO.—Médico jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Plaza de San Nicolás, Sifilis. Consulta: De 11 a 2. Azucaque, letra A, piso segundo.

DR. LUIS SARDINA MARIN.—Consulta especial de piel, venéreo y sifilís.—De 10 a 2.—Floridablanca, 7, 1.ª letra V.—Teléfono, 2011.

Desde Barcelona

Advertencia socialista

Hace unos días el camarada Manuel Cordero lo decía sin ambages ni medias tintas. El Partido Socialista Obrero Español, los socialistas españoles, desde el momento de la traición contra el Estado Republicano, primero, y de la invasión de España por las divisiones italo-alemanas, después, se pusieron a la altura de las circunstancias, trabajando para la República, sin pensar si el trabajo respondía o no al interés del Partido. Con el trabajo socialista, la República se fortalecía y todo el pueblo español se preparaba, organizándose, para conseguir la victoria. No hay por qué echar las campanas al vuelo cuando, como resultado de la iniciativa—hay, quien diría “la consigna”—de un partido o una organización, se consigue un trabajo benéfico para la lucha que sostenemos contra el fascismo, enemigo común de “todos”.

El Partido Socialista tiene, más que ningún otro, motivos para haber replicado las campanas en muchas ocasiones; pero no lo ha hecho. Y, sin embargo, el Partido Socialista en ningún momento ha estado al margen del sacrificio: ha seguido laboreando, sin necesidad de la adulación de las masas. Advertimos, siquiera sea de pasada, que la adulación de las masas es muy fácil de conseguir: con extender facturas y seguir la corriente, basta.

No nos ha importado que nuestro trabajo quedara en el anonimato. Primero, porque no tenemos por qué extender facturas cuando, al trabajar silenciosamente, cumplimos un deber de socialistas y de españoles, y segundo, porque siendo nuestro Partido integrante del Frente Popular, es este organismo, como máxima representación antifascista, quien tiene que hablar.

Ahí es donde se habla: en el Frente Popular. Cuando entre todos sus componentes se tome una resolución, ya es disposición del Frente Popular, no importando de quién parta la idea. Ya tendrá el pueblo español tiempo pa-

ra conocer la obra de cada cual. Hoy debemos limitarnos, tenemos que limitarnos—a los socialistas no nos ha costado trabajo alguno seguir hasta hoy esta línea de conducta—a que sea el Frente Popular quien disponga y ordene; el Gobierno se encargará de que cada uno cumpla con su deber.

Quien tenga confianza en la sensibilidad de las masas, que calle hoy, y mañana, que presente su hoja de servicios. De querer trabajar, en la lucha contra el enemigo de “todos” se tiene margen. Precisamente no son éstos momentos para perder el tiempo. Volvemos a repetir lo que ya dijimos una vez desde este mismo periódico: “son momentos de intenso hacer, y no de intenso decir”.

ANDRES LAZARO

Comité Provincial de Enlace U. G. T.-C. N. T.

A todos los Sindicatos de la provincia, tanto de la U. G. T. como de la C. N. T., nos dirigimos para comunicarles lo que sigue:

Con fecha 19 de mayo pasado quedó constituido el Comité Provincial de Enlace de las dos Centrales Sindicales hermanas, y su primer trabajo va encaminado a formar los Comités de Enlace de las distintas Secciones de industrias y Sindicatos de que constan las mismas.

Para ello, esperamos de todos los Sindicatos, y en particular de sus responsables, que los que de antemano tengan hecho los referidos Comités, nos lo comuniquen para nuestro conocimiento, y los que no los tuvieran hechos y necesiten orientaciones para formarlos, se dirijan a este Comité

Provincial de Enlace, domiciliado en Avenida de México, 31.

Con este fin nos proponemos aunar todas las fuerzas de que disponen las dos grandes Organizaciones obreras a fin de que tengan todo el resultado necesario al objeto de ayudar con todas las armas a la pronta victoria que el pueblo español en armas necesita, y al mismo tiempo organizar la retaguardia por caminos netamente antifascistas que son las ideas que todos perseguimos.

Esperamos que esta nota sea tomada en consideración y que en el plazo más breve queden constituidos estos Comités a fin de que podamos responder en consonancia con los momentos que vivimos, tanto en provecho de la guerra, como en el nuestro propio.

Es hora que los que sentimos la obra empezada en los días del movimiento, la encaminemos a los dos fines a que puede destinarse, en primer lugar para ayudar al Gobierno en su obra de ganar la guerra, y segundo, en organizar la economía en la retaguardia, que son los dos puntos de los cuales no podemos no por un solo momento prescindir.

¡Camaradas todos! La unión hace la fuerza; con ella todo se consigue. Por lo tanto esa es la única manera de alcanzar nuestras aspiraciones.

Todo, como un solo hombre a favor de la unificación del proletariado, base del triunfo definitivo de la lucha entablada por la independencia de España republicana.

Por el Comité Provincial de Enlace U. G. T. - C. N. T.: Ricardo Lucas.—F. Duran.

Comandancia Militar

Demarcación Provincial de Murcia

El “Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional”, en su número 134, correspondiente al 3 de junio del presente año, página 1.ª, columna segunda y tercera, y página 2.ª, columna primera, publica la orden circular número 8391, que a continuación se inserta:

“MATERIAL SANITARIO.—REQUISAS NUM. 9591.—CIRCULAR

Excelentísimo señor: La orden circular número 8368 de 22 de abril último (D. O. número 99) autorizó a la Jefatura de Sanidad del Ejército para efectuar la requisita de material sanitario, laboratorios, clínicas y consultas particulares del territorio real, y con el fin de hacer posibles dichas requisas en los casos en que sean necesarias y de que tal medida se aplique con un criterio justo, que sólo puede derivar de un conocimiento lo más exacto posible de las existencias disponibles, ha resuelto:

1.º Los Colegios y Agrupaciones de Médicos, así como los Sindicatos correspondientes, entregarán antes de los diez días siguientes a la publicación de esta disposición cuantos informes posean relativos a miembros de dichos organismos que se encuentran en cualquiera de los casos especificados en la orden circular número 8368 de 22 de abril último (orden número 99).

2.º Los propios médicos afectados por dicha disposición quedan obligados a declarar por escrito, dentro del mismo plazo de diez días, la existencia de los materiales o instalaciones sanitarias. En caso de ausencia, cualquiera que sea la causa, del médico propietario, quedan obligados a efectuar dicha declaración los que vivan en el lugar donde los materiales se encuentren, sean o no familiares, y caso de no vivir nadie, los porteros o guacías de los locales.

3.º Los fabricantes, comerciantes y representantes, depositarios de material sanitario y productos químicos-farmacéuticos, entregarán mensualmente, antes del día 5, relación de sus existencias, que en caso necesario podrán ser objeto de requisas mediante compensación inmediata a precios corrientes.

4.º Las declaraciones y relaciones indicadas en los artículos anteriores se harán por triplicado y se entregarán al Jefe de Sanidad más próximo, con jurisdicción sanitaria territorial sobre el punto en donde el material se encuentre.

A fin de evitar posibles confusiones, los Jefes de cada Ejército para la zona de los mismos, y los comandantes militares en la del interior, al mismo tiempo que deberán dar la máxima publicidad a esta disposición señalarán concretamente la Jefatura de Sanidad correspondiente.

Las Jefaturas de Sanidad devolverán

firmada una relación a los declarantes. De los otros dos ejemplares remitirán uno con urgencia a la Inspección General de Sanidad del Ejército o a su Delegación de la Zona Central.

Por las referidas Jefaturas deberá facilitarse la confección de la relación triplicada cuando los declarantes carezcan de los medios necesarios para ello.

5.º El plazo de los diez días se contará a partir de la publicación de esta disposición en cada una de las dos zonas de la España real.

6.º Aquellos que no den el debido cumplimiento a lo ordenado en esta disposición, tanto por omisión como por falsedad en las declaraciones, serán puestos a disposición de los Tribunales Militares competentes para la exigencia de las responsabilidades correspondientes.

Lo comunico a V. El para su conocimiento y cumplimiento.—Barcelona, 28 de mayo de 1938.—P. D. — A. CONDON.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Murcia, 13 de junio de 1938.—El coronel comandante militar, Adolfo Prada.

SE NECESITA

oficial para barbería acreditada.—Razón, en esta Administración

INFORMACION DE MADRID

UN DONATIVO DE LOS OBREROS TRANVIARIOS

Madrid, 14.—El Comité de enlace de la Sociedad Madrileña de Tranvías entregó para necesidades de guerra 35.394 pesetas.

EL COMANDANTE CARLOS CONTRERAS SIGUE EN SU PUESTO

Madrid, 14.—La Delegación de Propaganda y Prensa ha publicado una nota desmintiendo el insidioso rumor que afirmaba que el comandante Carlos Contreras había dejado incumplidos sus deberes para con la República.

Dicho comandante continúa en su puesto, cumpliendo el honroso deber de salvar a la República de la invasión extranjera.

LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA

Madrid, 14.—Han sido condenados a muerte los soldados Francisco Jaime

VIDA POLITICA

JUVENTUDES LIBERTARIA (RAMO DE TRANSPORTES)

Se ruega a nuestros asociados, así como a los jóvenes de los demás ramos juveniles, se pasen por Secretaría de Transportes o Alcaza para comunicarnos el día que han de empezar las clases. Horas de Secretaría: de siete y media a diez.

UNION DE MUCHACHAS.—COMITE PROVINCIAL

Se hace saber a todas las muchachas incorporadas a la bolsa de trabajo, que pasen por esta Secretaría inmediatamente para un asunto que les interesa.

Gómez e Isidro Quingón por delitos de alta traición.

También ha sido condenada a seis años de internamiento, Angela Giménez Ríos, por promover un motín el domingo último, tratando de impedir salieran los campesinos evacuados a efectuar las faenas agrícolas.

Iguualmente los Tribunales han dictado sentencias feves contra diversos procesados por distintos delitos.

Los Tribunales de Subsistencias condenaron a Sabina Fernández a dos meses de arresto y 150.000 pesetas de multa, por ocultación de géneros procedentes de una tienda que tenía la procesada en la zona de guerra.

HA MUERTO D. MANUEL ENCINAS

Madrid, 14.—Ha fallecido D. Manuel Encinas Gutiérrez, padre del delegado de Evacuación de Madrid. El entierro estuvo concurrencísimo.

CONSEJO PROVINCIAL DE MURCIA

La cooperación sanitaria de los servicios de la D. E. C. A.

El presidente del Consejo provincial ha recibido la visita de la Comisión Sanitaria de la D. E. C. A., que ha recabado el apoyo de este organismo para los fines que tiene a su cargo.

El presidente ha ofrecido que el Consejo provincial cooperará con todo entusiasmo a la importantísima labor que realiza la D. E. C. A., y con tal objeto se podrán disponer salas de urgencia en el Hospital provincial y puestos de socorro en los restantes centros, atendidos por el personal sanitario del Consejo, y prestándose, en fin, el concurso decidido de este organismo para que Murcia pueda contar con los necesarios medios de asistencia ante cualquier caso de ataque de la ciudad por la aviación fascista.

VIDA SINDICAL

PROTECCION PROVINCIAL DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y CAJETERA

Por la presente se cita a los dueños y sus similares, así como a los consejeros de cafés, bares, hoteles, restaurantes, los de casa y delegados de Control, a la reunión que con carácter urgente tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. Rogando en su previsión de la lista de precios que rigen en cada casa.

NUESTRA LUCHA necesita tu

aportación económica, camarada

Durante el mes de junio hemos de reunir

75.000 pesetas

Los donativos, a la Federación (Casa del Pueblo)

LISTA DE DONANTES

Suma anterior: 33.871'30 pesetas.

Angel Montalbán, 25,00; Pedro Sáez Rubio, 5,00; Martín Ribera Mirador, 2,20; Sindicato Oficios Varios (Mazarrón), 50,00; Antonio Portigo, 10,00; José Artigas Díaz, 50,00; José María Puy, 100,00; Enrique Grifán, 25,00; José Navaganes, 25,00; Alfonso Talavera, 25,00; Joaquín Fernández, 10,00; Agrupación Socialista de Murcia (Sección de Alberca) y G. S. S. de O. Aviación, 407,50; Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio de Murcia, 250,00; Ramón Ramos García, 10,00; Fernando Sánchez Bastida, 10,00; José Aguila Martínez, 10,00; Luis Tapia Martínez, 10,00; José María Plano Galea, 10,00; Joaquín Marfía Arjona, 10,00; Antonio Sáez García, 10; Despacho Central de Ferrocarriles del Estado, 100,00.

Suma y sigue. . . . 35.026'00 ptas.

Un editorial de "A B C"

LA GUERRA TOTALITARIA OBLIGA A COMPRENDER

Nosotros no podemos dudar de la certeza con que monsieur Edouard Daladier, jefe hoy del Gobierno de Francia, hayo podido apreciar los problemas que, desde sus comienzos, bien planteándole al país vecino la invasión de España por italianos y alemanes. El señor Daladier ha formado parte de todos los Gobiernos franceses constituidos a partir del mes de mayo de 1936. Por otra parte, dirige, desde entonces, el ministerio de Defensa Nacional. Ha estado en contacto directo y permanente, por tanto, con las autoridades militares francesas. No le falta, pues, ningún elemento de juicio; ni aquellos que proporcióna la continuidad en el Poder ni los que únicamente pueden obtenerse examinando a diario los problemas militares con más o menos apremiante demanda de solución. Podemos decir más: el señor Daladier es un ex-combatiente de la Gran Guerra. O, lo que es lo mismo, tiene incluso su porción de experiencia guerrera. ¿Puede concebirse situación más privilegiada para ver y comprender exactamente lo que, en función de los intereses y la seguridad de Francia, está ocurriendo en España? Sin embargo—y para destacarlo expresamos las posibilidades de comprensión atribuibles a monsieur Daladier—, puede asegurarse que nunca estuvo tan cerca como ahora de la más exacta y clara apreciación. Ahora, cuando "ha visto" tierra francesa locada por la guerra totalitaria.

No esperamos que los vuelos y las agresiones practicados por la aviación italogermánica sobre territorio francés produzcan un cambio "inmediato" en la actitud francesa con relación a la guerra de España. No lo esperamos, por hallarse adentrado plenamente el Gobierno de Francia en el plan inglés para la retirada de "voluntarios". Porque en su intento de aplicación se centran todas las preocupaciones actuales. Pero hay un hecho futuro—de un futuro no muy lejano—que con rasgos muy evidentes se precisa: si fracasa la aplicación del plan británico, si se cumplen las fechas convenidas para la ejecución de cada una de sus partes sin haberse obtenido los resultados previstos, la actitud del Gobierno francés se inclina a la guerra en España. La misma que ha venido sucediendo ahora.

Recientemente decía el mayor Attlee en un discurso a sus electores: "Si fueran capaces de llevar a España a los gobernantes responsables de los países

no fascistas, si fuese posible hacerles "ver" lo que allí ocurre, en la vida militar y en la vida política y económica de la República española, ninguno de ellos podría mantener su actual concepción del problema español". Y no puede ser más exacto este juicio. Emanan de la esencia y substancia de nuestra verdad. De esta verdad sin disfraz correspondiente a los móviles de nuestra lucha y a los móviles y procedimientos de la que nos hace el enemigo. Ocurre que no han acabado de disiparse ni los prejuicios de algunos gobernantes extranjeros sobre la realidad española ni la breña del egoísmo suicida que les oculta su propio destino. ¿Acaba de descubrirlo monsieur Daladier sobre la tierra francesa tocada por la guerra totalitaria? Así parece. Y no porque haya situado sobre la zona fronteriza del sur de Francia material de guerra anti-aéreo y haya dado órdenes para la caza de cualquier avión que intente adentrarse en Francia. Si no porque, además, ha hecho que monten la guardia fronteriza fuertes contingentes del Ejército francés no destinados a la lucha anti-aérea.

EL COMISARIO EN LAS UNIDADES DE TIERRA

(Viene de primera plana)

La tarea del comisario, si quiere hacer una unidad de moral fuerte, de combatividad y de disciplina, es muy ardua, y a ella debe entregarse por completo. Como normas principales—además de las ya expresadas—ha de tener: Animar a los oficiales al estudio continuo, a su perfeccionamiento, al cumplimiento inflexible y hábil de las órdenes del mando, a que el trato con los subordinados tenga las características de afabilidad y energía. Si no los hubiera nombrado oficialmente, designar delegados políticos de agrupación o compañía, con la condición precisa de que sean entusiastas, percatados del carácter de nuestra guerra y queridos del personal, sobre el que habrán de tener gran ascendiente por su conducta diamantina y raíz antifascista; pero haciendo estos nombramientos de una manera gradual, certera, estudiando previamente y psicológicamente al personal posible. Es menester

"El Mercantil Valenciano"

Las ambiciones extranjeras se juegan en los frentes levantinos una carta decisiva

Valencia, 14.—"El Mercantil Valenciano", en un editorial, expone la necesidad de que cada uno cumpla con su deber en estos momentos en que el invasor vuelve a la carga impetuosa. Las ambiciones extranjeras se juegan

en los frentes valencianos una carta decisiva. Debemos saber estar a la altura de las circunstancias, para ello, precisa serenidad, disciplina y atención a la voz de mando de la autoridad legítima.

Información de Barcelona

LO QUE DICE LA "GACETA"
Barcelona, 14.—La "Gaceta" prorroga hasta el día 17 el plazo para regular el uso fijo de automóviles y personas que tienen derecho a utilizarlos.

EL "DIARIO OFICIAL" DE DEFENSA
Barcelona, 14.—El "Diario de Defensa" confirma en el cargo de ayudante del Presidente de la República al coronel de Artillería ascendido, Hernández Casado, que continuará en su destino de la Comandancia del Ejército del Centro.

Dispone que el teniente coronel de Artillería, D. Marcos Navarro Moreno, quede disponible gubernativo en Cartagena.

Idem que el teniente coronel de Artillería, D. José Gómez García, del Ejército de Extremadura, quede disponible gubernativo.

Autoriza a los soldados de Sanidad que, por tener título, actúen como médicos o practicantes, a utilizar la placa distintivo de Sanidad.

REUNION DE REPUBLICANOS
Barcelona, 14.—Se ha reunido la minoría de Unión Republicana, que resolvió asuntos de régimen interior.

LA MEDALLA DEL VALOR PARA LA DIVISION 28
Barcelona, 14.—Se ha concedido la

Medalla del Valor a la 28 División, por su heroica actuación en Levante. Los jefes han publicado una proclama agra deciendo al Gobierno la distinción otorgada.

El general jefe de operaciones, al dar cuenta de la concesión, elogia la bravura de estos combatientes.

UN CONDENADO A MUERTE Y DOS A 30 AÑOS
Barcelona, 14.—Un Tribunal especial ha condenado a muerte a Salvador Roca y a la pena de 30 años a Pedro Roca y Pedro Mustiern.

LA AUDIENCIA DEL MINISTRO DE ESTADO
Barcelona, 14.—El ministro de Estado recibió a los embajadores de la U. R. S. y Méjico y al ministro sin cartera Giral.

POLITICA INGLESA

El esperado debate en torno a los bombardeos facciosos

Londres, 14.—Ha regresado Chamberlain, que conferenció con Lord Halifax sobre la situación internacional. Parece que trataron también del próximo debate parlamentario en torno a los bombardeos de España.

Información de Valencia

INAUGURACION DE UN HOSPITAL DE URGENCIA

Valencia, 14.—Se ha inaugurado en un sótano un hospital de urgencia instalado por la Junta de Defensa Pasiva. Está dotado de una instalación modernísima.

EL VIAJE DE GONZALEZ PEÑA

Valencia, 14.—González Peña, acompañado del gobernador, visitó varias fábricas y talleres de guerra, así como la Siderúrgica del Mediterráneo.

LOS EVACUADOS DE CASTELLON

Valencia, 14.—Las autoridades, atendiendo requerimientos del gobernador de Castellón, han dado toda clase de facilidades para el alojamiento de los 15.000 evacuados llegados a la capital.

Detenidos por ocultación de géneros

Cartagena, 14.—Por ocultación de géneros y venta a precios abusivos, fueron detenidos Antonio Martínez Peiró, cabo del Regimiento de Costa número 3, y Francisco Coneja Pedreira.

Les fueron halladas importantes cantidades de azúcar, arroz, café, aceite, dinero en plata y billetes, así como dos billetes emitidos por el "Gobierno" faccioso de Burgos.

EXTRANJERO

Varsovia, 14.—Ha dimitido el obispo de Dantzig. Se espera el nombramiento de un sustituto enérgico para luchar contra el "nazismo" en la ciudad libre.

Méjico, 14.—El ex-general Espejel ha sido muerto en el Estado de Puebla al hacer frente a la policía, que se presentó a detenerlo en su domicilio.